

INFORME SECRETARIAL. - Ciénaga, 16 de febrero de 2022. Al despacho del señor juez, el presente proceso ejecutivo, informando que la parte demandada está otorgando poder dentro del presente proceso. Sírvase proveer.

PIEDAD CECILIA PEREA VARELA

Secretaria



REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

CIÉNAGA - MAGDALENA

NATURALEZA DEL PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 47-189-40-89-001-2018-00331-00

EJECUTANTE: BANCOLOMBIA SA/CENTRAL DE INVERSIONES CISA SA

EJECUTADOS: ADRIANA CRISTINA MUÑOZ MONTENEGRO

Ciénaga, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintidós (2022).-

En atención al informe secretarial que antecede, reconózcase al Dr. JOSÉ CARLOS DÍAZ TURIZO, identificado con C.C. No. 73.209.852, portador de la T.P. No. 195.343 del C. S. de la J como apoderado de la parte demandante.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Firmado Por:

Ricardo Elías De Jesús Bolaño Gonzalez

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Cienaga - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

788b7d0750aa08b9cc45a49a826155020ec02bd51d50e4a3f230a665141a09e7

Documento generado en 17/02/2022 10:35:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>